

Panamá, República de Panamá  
30 de agosto de 2021

Ing. Domiluis Dominguez  
DIRECTOR NACIONAL DE EVALUACION  
DE IMPACTO AMBIENTAL  
Ministerio de Ambiente

Respetado Ing. Domiluis Dominguez::

Nos referimos a la nota enviada desde su despacho ( DEIA-DEEIA-NC-0193-3007-2021) con fecha del 30 de julio de 2021 donde nos expone que el promotor del proyecto CREMACIONES LA GLORIA DIVINA, mediante nota fechada del **2 de junio del 2021** retiró del proceso de evaluación, del primer estudio de Impacto Ambiental.

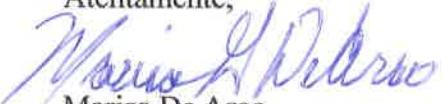
Según nota recibida el **30 de junio del 2021** de parte del Equipo Consultor del proyecto CREMACIONES LA GLORIA DIVINA, nos invitaron a una presentación de los lineamientos a seguir del proyecto en mención. Le adjuntamos copia de dicha invitación.

El **2 de julio** se realizó dicha presentación y se distribuyeron encuestas/sondeo de opiniones las cuales los residentes de Cardenás utilizaron para unánimemente rechazar dicho proyecto. En dicha presentación se nos informó que el promotor estaba en el proceso de completar todos los requisitos para presentar nuevamente un segundo Estudio de Impacto Ambiental.

Por esta razón, los residentes de Cardenás Village, Los Ríos y Corozal le enviamos una nota el **27 de julio** donde le solicitábamos se nos tomara en cuenta como participantes formales en la consulta ciudadana de dicho Estudio de Impacto Ambiental una vez llegara a su despacho.

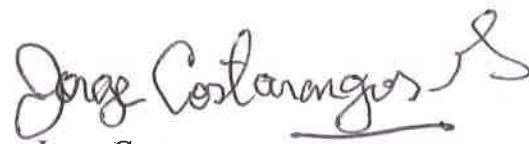
Nosotros comprendemos que mientras no se reciba el segundo Estudio de Impacto Ambiental, ustedes no pueden realizar una Consulta Ciudadana /Foro Público sobre dicho proyecto pero **reiteramos nuestro deseo de ser incluidos en la Consulta Pública Ciudadana relacionada al nuevo Estudio de Impacto Ambiental del proyecto CREMACIONES LA GLORIA DIVINA** una vez ingrese al Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente

Atentamente,

  
Marisa De Arco

Presidente

Asociación de Propietarios de  
Cardenás Village  
6615-2501

  
Jorge Costarangos  
Presidente  
Asociación de Residentes Los Ríos y  
Corozal  
6615-1396

P.R.

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	J. Domiluis
Fecha:	01/09/2021
Hora:	10:30. AM

**Panamá, 30 de junio de 2021**

**Sres. Residentes  
Urbanización Cárdenas**

Buenas tardes, señores residentes con la presente extendemos invitación para exponerles los lineamientos a seguir en la ejecución del proyecto **“CREMACIONES LA GLORIA DIVINA”**, promotor **CREMACIONES LA GLORIA DIVINA, S. A.**, ubicado en el Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá y conocer las impresiones de los residentes de dicho Complejo Residencial.

Nosotros el equipo consultor los esperamos en Centro Comunitario Cárdenas, el día viernes 2 de julio del presente año a las 6:00 pm.

En espera de su asistencia.

Atte.;

Equipo Consultor encargado del proyecto.